



Social: Corrupción en tiendas por Divisas

Si antes no se detectaron estas transgresiones, es por la falta de un equipo de supervisión competente, pues todos estos hechos son parte de la cotidianidad, y la "Vox Populi" los viene acusando hace mucho tiempo.

Pág. 2»

Social: 14 años esperando por un subsidio

"Soy una señora de 69 años de edad y desde 2002 mi vivienda se encuentra en muy mal estado, producto a que se afectó por los fenómenos atmosféricos Lili e Isidore, que devastaron al municipio y parte de la provincia.

Pág. 4»

Social: Afectación al pueblo

La inestabilidad y la escasa oferta de huevos, hacen que en el momento de la venta se formen riñas y altercados entre las personas, porque todos necesitan adquirir el plato fuerte que lleva el cubano a la mesa.

Pág. 7»

Gracias Carlos, Pablo, Mario y Armando, de los cubanos agradecidos

Ya casi termina febrero, segundo mes del año en el calendario gregoriano y aunque el amor dimana en cada uno de sus días, con febrero también el dolor emerge. Cada 24 de febrero desde el mar se alzan cuatro nombres, que nunca permanecerán en el olvido. Carlos, Pablo, Mario y Armando, a 21 años de su partida. Aún su muerte estremece corazones en la isla. El oleaje golpea las costas cubanas y lo hace con fuerza. Sus entrañas parecen gritar el crimen. Cubanos arrojan amasijos de flores.

El día está triste. Las horas se escurren lentas. Imaginamos a los seres queridos de estos cuatro hombres. Una familia cree que se acostumbra a vivir con el dolor, pero una vez más el dolor vuelve y el crimen continúa sin castigo. Entonces se rememora un rostro infantil. Se evoca la sonrisa de un niño que ha crecido en responsabilidad desmesuradamente, hasta llegar a ser un aviador civil. Carlos, Pablo, Mario y Armando, se hace difícil escribir para ustedes. Nos conmueven. Basta solo una palabra para expresarnos: gracias.



Gracias por su obra hermosa, por cada vida salvada. Nadie como ustedes para luchar contra lo absurdo. Nadie como ustedes conoció el drama humano de un pueblo emigrante. Nunca ustedes constituyeron un incentivo para animar a la inmigración ilegal, más bien eran garantía de vida para el balsero que se aventuraba a esa pesadilla. Nuestros muertos, nuestros desaparecidos en el estrecho de la Florida son incalculables, pero si ustedes hubieran estado allí todo hubiera sido distinto.

En tanto, sus asesinos hablan de "repetidas incursiones ilegales al espacio aéreo en el territorio cubano". Muchos, ustedes se revelaban contra esa mutilación espiritual del expatriado. No los pueden acusar de delito alguno. Así era de grande su amor por Cuba, nunca se conformaron con verla de lejos. La Habana era la novia imposible, que debían besar en vuelo rasante redimiendo multitudes. ¡Valientes pilotos, más de una victoria arrancaron al odio!

Ya la muerte los asediaba, pero en la alegría de quien hace tanto bien, jamás pudieron imaginar que estaba cerca. El régimen cubano consideró el derribo de sus avionetas como un "acto heroico", en actitud bochornosa un caza MIG, se pavonea con dos estrellas rojas en su fuselaje, en reconocimiento a tanta infamia.

Sí, los condenaron a morir; sin sospechar que los inmortalizarían en la historia. Los hermanaron con nuestros legendarios mambises, precisamente un 24 de febrero. Los hermanaron con los tres Juanes mientras rezaban a la Cachita en un mar implacable. Es allí donde los vemos, a la diestra de la Virgen de la Caridad, eternizados para siempre como ángeles de la guarda del cubano emigrante.

"La opresión vuelve estúpidos a los hombres y negligentes, sobre todo cuando llegan a despersonalizarse lo suficiente para pensar que es mas cómodo llevar cadenas que luchar por sacudirlas". Belisario Carlos Pi Lago





NOTICIAS



El guarda bolsos de la tienda "La Alameda"

Por: Calixto E. Miranda
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Causa malestar a la población que la tienda recaudadora de divisas "La Alameda", no se responsabiliza con el contenido de los bolsos que se guardan a los clientes en el local destinado como "guarda-bolsos", tampoco aceptan guardar todo tipo de mercancía como por ejemplo leche, yogurt, galletas, entre otros.

Las personas que acuden a este lugar, se encuentran con una tablilla informativa donde se expresa que no se responsabilizan por la pérdida de carteras, monederos, prendas y dinero que contengan los bolsos. Este establecimiento se encuentra ubicado en la calle de su mismo nombre entre Enrique Echevarría y Francisco Donatien de esta ciudad.

Quienes visitan esta acogedora tienda, no pueden explicarse cómo es posible que exista una trabajadora designada para recibir los bolsos u otros paquetes y no se le den

garantías del cuidado a los equipajes de los usuarios. Como tampoco se acepten guardar algunos productos específicos ya antes mencionados, incomodando a quienes antes de llegar a la Tienda, han pasado por otros establecimiento ya sean, de CUC o CUP, y tienen la necesidad de guardar la mercancía que traen para entrar a dicho lugar.

Rosana Acosta, plantea: "Yo fui a guardar mi bolso y llevaba un paquete de galletas sellado, y, María Peñate Mazón, responsable del guarda-bolso, no lo recibió, ni por mucho que le insistí. Tuve que retirarme sin entrar a la Tienda, no pude adquirir el producto que necesitaba".



Guarda bolsos



Casas de tabaco en mal estado

Por: Alexander Sánchez
Cubano de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Pésimas condiciones poseen las casas de tabaco en las Cooperativas Francisco Blanco y Tomás León, ubicadas en el municipio San Juan y Martínez. El referido municipio, es altamente productivo en la cosecha del mejor tabaco del mundo, un renglón de exportación muy importante para la economía de nuestro país. Sin embargo, son pésimas las condiciones donde habitan los campesinos, quienes tienen en sus manos la responsabilidad del cultivo de esta hoja, así como las casas de tabaco donde resguardan, cuidan y curan el producto. La Cooperativa Tomás León, localidad de Portilla, Río Seco, La Nilda donde su presidente es Rolo-Yon, es muestra de lo antes expuesto.

Entre los campesinos afectados se encuentran, Ricelo Suárez, Jorge Guerra, El Chino, Pucho, Fernandito, entre otros. Estas casas de curar tabaco están en derrumbe total, no se puede permanecer dentro de ellas por el riesgo de que pueda ocurrir un accidente.

Dionys, cooperativista de Ricelo, nos comentó: "Es de conocimiento del presidente de la cooperativa y de la Empresa tabacalera Hermanos Saiz, así como de todas las organizaciones de masa del municipio, las condiciones inhabitables que presentan las casas del curado del tabaco", concluyó.

Jorge Guerra, expresó: Este problema es un tema a debatir, son muchas las que están en muy mal estado, somos los cooperativistas los que tenemos que enfrentar la situación. Está en peligro la mayor fuente de economía de nuestro país".



Casa de Tabaco



Corrupción en tiendas por Divisas

Por: Pedro Suárez Hernández
Cubano de a pie

Pinar de Río, (ICLEP). Fuentes no oficiales confirman la noticia de la detención de elementos inescrupulosos y corruptos de la Cadena de recaudación de divisas: CIMEX y TRD. Los trabajadores de estas Cadenas de Tiendas y despacho de combustibles, reciben una remuneración muchas veces superior al promedio normal, lo cual los sitúa en una capa social superior, que cada día es más clasista.

El descubrimiento y captura de estas personas, ya no resulta asombroso y mucho menos alarmante pues a pesar de contar con personal preparado, escogido y avalado por las instituciones estatales creadas para es-



Acogedora Tienda

tos fines, es común enterarse de tales actos que además son abusivos por los altos precios y el menguado de los salarios a nivel nacional del pueblo.

Si antes no se detectaron estas transgresiones, es por la falta de un equipo de supervisión competente, pues todos estos hechos son parte de la cotidianidad y la "Vox Populi" los viene acusando hace mucho tiempo.

La prensa nacional, ha dado a conocer por denuncias de la ciudadanía, hechos de robo y alteración de los precios que son punibles de acuerdo al código penal. Muchos de estos cuadros van a la calle con dinero y poca sanción.

Un cliente de esta Cadena de Tiendas que prefirió guardar su anonimato, nos comentó:

"Es bochornoso que se nos niegue el derecho a saber e investigar la realidad, lo que evitaría falsos comentarios, que no ayudan al desarrollo social del pueblo".



NOTICIAS



Tierras de tabaco improductivas

Por: Arelis Rodríguez Silva
Periodista ciudadana

Pinar del Río, (ICLEP). Negligencia de los directivos de la Empresa tabacalera, Hermanos Saiz, de San Juan y Martínez, hace que tierras productivas del mayor tabaco del mundo dejen de ser cosechadas.

Raúl, cooperativista de la mencionada Empresa, solicitó tierras ociosas para ponerlas a producir, se las prometieron desde hace cinco meses y aún no le han dado respuesta y ya está concluyendo la zafra tabacalera. El presidente de la cooperativa conocido por Rolo-Yon, y Martica, jurídica de la Empresa, le informaron que su solicitud fue atendida, pero hasta el momento no le han dicho nada al respecto de su situación. Raúl, expresó a "Panorama Pinareño": "Los campesinos no pueden tener dos planes tabacaleros, al menos que las tierras sean linderos, sin embargo, es de conocimiento de los cosechadores y vecinos de esta cooperativa, que hay tierras que no son colindantes y están en manos de un campesino", concluyó.

El productor Hilario, quien ya posee su propia tierra fue beneficiado porque le dieron otra vega sin ser colindante; la producción no es buena, no la puede atender como es debido. Hasta ahora no tiene producción de tabaco, lo que demuestra que un campesino no puede abastecer dos tierras el solo, mientras otros campesinos no tienen ninguna", Planteó: Naldo Cabeza, un cooperativista.



Tierras de Tabaco

104 años de edad en extrema pobreza

Por: Sandra Haces Ramos
Cubana de a pie



San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Epifanio Silva Borrero, vecino de la Finca: El Varón, El Paradero, San Juan y Martínez, Pinar del Río. Es un anciano que en su larga vida ha tenido la suerte de vivir muchos episodios de la historia cubana.

Nacido el 12 de mayo de 1912 cuenta ya con 104 años y todavía se mantiene en pie y con una mente muy lúcida. Nos cuenta que su vida no ha sido fácil bajo ningún gobierno, ya que la pobreza siempre fue su compañera de toda la vida. "llevo muchos años anotado en el Organismo de la Vivienda Municipal de San Juan y Martínez, con un Subsidio y dicho entidad ha hecho caso omiso a mis reclamos sin ver que soy el caso más crítico que tiene la provincia porque además de ser un anciano de 104 años de edad, vivo en extrema pobreza" nos cuenta con mucho trabajo. La única ayuda que se le ha brindado por parte del bienestar social ha sido un colchón, una cama y algo de ropa, pero esto no ha sido suficiente ya que los problemas acumulados por años de total abandono son demasiados. "se ha conversado en varias ocasiones con el médico del consultorio, para facilitarle una dieta de huevo y yogurt y hasta la actualidad no le han dado respuesta alguna", nos dice su hijo Islario muy afligido.



Epifanio Silva

El cuidado y atendimento al adulto mayor es toda una falsedad, el gobierno justifica con muy pocos centros de protección. Los programas de asistencia social al adulto mayor continúan siendo un problema a resolver por parte de las instituciones del estado cubano.



CONOZCA SUS DERECHOS



Códigos de Ética - Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) Ficha 3C-1 Capítulo 1 Deberes y Derechos

ARTÍCULO 1. El periodista tiene el deber de defender e impulsar el contenido de los Estatutos de la Unión de Periodistas de Cuba.

ARTÍCULO 2. El periodista tiene el deber de informar y expresar sus criterios con veracidad, agilidad y precisión.

ARTÍCULO 3. El periodista tiene derecho a obtener toda aquella información de utilidad pública, así como a

realizar las acciones necesarias a ese fin.

ARTÍCULO 4. El periodista debe enfrentarse a aquellos actos de entidades o personas que obstaculicen el acceso a la información de utilidad pública o constituyan presiones que limiten en cualquier forma el cumplimiento de su deber profesional y social. En caso de diferendo, para defender su derecho puede apoyarse en la dirección del órgano de prensa, en la Unión de Periodistas de Cuba, o dirigirse a cualquier instancia política, estatal o de la administración pública. También podrá denunciar tales actos en su órgano de prensa si la dirección del medio estuviese de acuerdo.



NOTICIAS



Precios bajos ¿para qué?

Eliosbel Garriga
Periodista Ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). La mala calidad de los servicios de ETECSA, hace que las rebajas en las tarifas no beneficien al pueblo. Estas tarifas de conexión todavía son las más caras del mundo y aunque los pinareños acogieron con agrado las rebajas, persiste en la población el descontento por la mala calidad del servicio. La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A, informó el pasado 19 de diciembre la rebaja en las tarifas para las cuentas nauta, y nueva oferta "Bolsa nauta" para los clientes que acceden a su cuenta desde los teléfonos móviles. La tarifa para la navegación internacional, bajó de 2.00 CUC la hora, a 1.50 CUC y para la navegación nacional de 0.60 CUC a 0.25 CUC.

Los clientes que utilizan el correo nauta desde los teléfonos móviles pueden adquirir la "Bolsa nauta", marcando el código *133# y siguiendo las indicaciones del menú que se mostrarán en la pantalla del teléfono; incluye 5 Mega Byte por un precio de 1.50 CUC que se descuenta de su saldo principal y que deberá consumir en un período de 30 días. Si pasado el mes, no ha consumido los 5 Mega byte, estos se perderán.

"En los lugares donde funciona la red WiFi-ETECSA, la conexión es muy lenta, de forma tal que nunca se llega a disponer del Mega Byte por segundo, que prometió la compañía en su inauguración. En cuanto a la red de datos para consultar el correo desde el móvil, la situación es peor pues en las horas del día es prácticamente imposible acceder al servicio que solamente está disponible en horas de la madrugada. En 15 días, he podido conectar los datos móviles 2 veces y ambas entre las 12 y las 3 de la mañana", dijo Ricardo Fernández, uno de los primeros pinareños en comprar la **Bolsa Nauta**.



Parque, acondicionado para WiFi

horas del día es prácticamente imposible acceder al servicio que solamente está disponible en horas de la madrugada. En 15 días, he podido conectar los datos móviles 2 veces y ambas entre las 12 y las 3 de la mañana", dijo Ricardo Fernández, uno de los primeros pinareños en comprar la **Bolsa Nauta**.



14 años esperando por un subsidio

Por: Yusniel Pupo Carralero
Periodista Ciudadano

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Sin atenciones social se encuentran ciudadanos desamparados. Rafaela Pedroso Álvarez, es una de las tantas cubanas que espera pacientemente por un subsidio para poder arreglar su vivienda.

Residente del Barrio "El Marabú" del municipio San Juan y Martínez, en la provincia de Pinar del Río, trabajó más de 40 años con el gobierno y con su bajo salario nunca pudo arreglar su vivienda.

"Soy una señora de 69 años de edad y desde el 2002 mi vivienda se encuentra en muy mal estado, producto a que se afectó por los fenómenos atmosféricos Lili e Isidore, que devastaron al municipio y parte de la provincia. Somos una familia de muy bajos recursos y por nuestra cuenta jamás hemos podido arreglar nuestra casa. Desde entonces fui uno de los primeros casos en contabilizarme para la entrega de un subsidio por parte del estado y 14 años después, continúo sin solución. Mi madre murió con la ilusión de ver la casa terminada", expresó.



Rafaela en su casa

El problema de la vivienda y fondo habitacional en todo el país, ha sido un cáncer en la sociedad cubana. Esto no es culpa del pueblo trabajador, el sistema político social y económico imperante en Cuba, no le ha dado oportunidades al pueblo de construir viviendas confortables y a 58 años de revolución continuamos sin solución. Un trabajador con el salario que devenga, jamás podrá reparar o construir honradamente un hogar para poder vivir con su familia y lo más triste de todo, es que estamos muy lejos de lograrlo. Por otra parte, estamos convencidos que la principal causa de que existan casos como el nuestro, es la mala administración, los hechos de corrupción, el sistema que nos empobrece y la falta de oportunidades que nos agobia. Creemos injusto todo el sufrimiento de muchas personas como nosotros.

SOBRE EL IDIOMA

Uso de la mayúscula

Se escriben con letra inicial mayúscula:

La primera palabra de todo escrito o la que inicia nueva oración después de punto y seguido, punto y aparte o de otros signos de puntuación como cierre de interrogación, cierre de exclamación y dos pun-

tos.

Los nombres propios de personas, animales y cosas, con el fin de distinguirlos respecto a los demás de su misma especie o clase.

Por ejemplo:

Roberto

Kazán

Panamericanos



ARTÍCULO



Sin eficiencia el Tribunal Municipal de Pinar del Río

Por: **Ada González**
Cubano de a pie

Hace muchos años que el Tribunal Popular Municipal de Pinar del Río, viene presentando dificultades en sus funciones y servicios que brinda a la población.

Constantemente escuchamos opiniones de ciudadanos que están sujetos a las soluciones de diferentes tipos de necesidades relacionadas con esta entidad, por la demora que se toman para dar soluciones a muchos casos y en otras ocasiones no pueden explicarle al usuario, lo que está sucediendo con sus documentos; hay que tener en cuenta la importancia de estos servicios y el impacto que tiene en la población, por la falta de responsabilidad la persona necesitada ve pasar el tiempo sin una solución a su caso, ya sea por una certificación de divorcio por rebeldía, por trámites de herederos, reclamaciones por el pago de la caja de resarcimiento, etc.; por mencionar algunos ejemplos a la hora de depurar responsabilidad los

funcionarios se lavan las manos como Poncio Pilatos y no aparece el responsable, ni de dónde vienen las violaciones; se conocen casos que llevan esperando hasta un año por trámites que no requieren ese tiempo y luego llega el peloteo porque el notario que hizo el contrato y el cobro del servicio prestado, culpa al Tribunal Municipal diciendo que está cansado de reclamar el trabajo y le dicen que aún no está terminado, lo peor



del caso es cuando la justificación es diciendo: "la solicitud del trámite se extravió porque el Tribunal Municipal fue trasladado para otro sitio, (Reparto Hermanos Cruz), de esta ciudad y no ha logrado organizar su trabajo, todo es un desorden.

Esto conduce a faltas de respeto al cliente, pérdida de tiempo de los

usuarios y la insatisfacción de ver un trabajo no concluido; lo que deja mucho por decir de quienes deben ser ejemplo en la sociedad.

La falta de seriedad y de exigencia tanto del tribunal como de los bufetes colectivos, siendo estos últimos los que hacen la solicitud iniciando el proceso; no muestra ninguna responsabilidad en los servicios que prestan para que la población no pague las consecuencias y se sientan agradecidos.

Parece ser que estamos condenados al mal trato y expuestos al sufrimiento, podemos verlo en este mismo Tribunal Popular Municipal que con similares problemas radicaba en la calle: Antonio Maceo, lugar más céntrico, con un mejor acceso a la población, en este momento radica en un rincón apartado del Consejo Popular del Reparto Hermanos Cruz, donde no se sabe qué provoca más dificultad a la población, si el mal trato de los servicios o encontrar el lugar donde han ocultado al Tribunal Municipal de Pinar del Río.

Respeto, interés y consagración al trabajo, son cualidades que se ausentan de muchísimos centros laborales en la Cuba de hoy.

NOTICIA



Traslado Insostenible

Por: **Rachel Vento**
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Para nadie es un secreto que la mayoría de los pobladores del Reparto Hermanos Cruz, el más grande de la Provincia, trabajan en la Ciudad, por lo que se hace obligatorio, el traslado a la misma en ómnibus.

En este distrito existen dos paradas de transporte estatal importantes, una en la Carretera Central, para los que se mueven al centro y para la parte alta de la Ciudad, tradúzcase para la Alameda e incluso Carretera a Luis Lazo, donde se prestan servicios desde ómnibus hasta las llamadas Dianas, que todavía no cumplen con las expectativas de la población y la otra en el Vial Colón, donde sólo los vehículos estatales que allí se alcanzan, van hasta la parte baja de la Ciudad, o sea, cerca de la Terminal de Ómnibus.



Parada de ómnibus

Mercedes Esquijarosa, residente en la Calle Los Pinos Final nos comenta: Yo trabajo en el Km 1½, Carretera a Luis Lazo, en Materias Prima, tengo que bajar a pie hasta la Carretera Central, a más de 1 Km de mi casa, para poder tomar un ómnibus que me acerque un poco a mi centro laboral, como se podrán imaginar es muy agotador; y para el regreso sucede lo mismo".

La inconformidad y la molestia son las siguientes, los trabajadores que viven después del Vial Colón y que laboran en la parte alta de la ciudad, no tienen transporte hacia la misma, tendrían que trasladarse, en ocasiones, kilómetros, para llegar a su destino o de lo contrario, pagar a particulares, para lograr su objetivo, lo que se hace insostenible, sobre todo para aquellos, que dependen de un sueldo, que lo ven escaparse en transporte, cuando se pudiera analizar por los directivos de los organismos competentes y que seguro tienen garantizado el movimiento, para aliviar un poco a los trabajadores de a pie, que dependen de un salario mínimo para sustentar a la familia.



ARTÍCULO



La telecomunicación y el lenguaje

Por: Julio Rodríguez

Cubano de a pie

La telecomunicación es el estudio y aplicación de la técnica que diseña sistemas que permitan la comunicación a larga distancia a través de la transmisión y recepción de señales donde se incluyen tecnologías como la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil.

El lenguaje se basa en la capacidad de los seres humanos para comunicarse por medios de signos, señales, sonidos, vocales articulados que forman palabras para expresar ideas o pensamientos, mediante los cuales se hace posible la relación y el entendimiento.

La capacidad para el lenguaje se considera que va desde el habla, luego por la escritura y, finalmente, se instala una comprensión entre los individuos.

En este artículo se evaluará la telecomunicación desde un punto de vista sencillo a raíz de la telefonía móvil y el lenguaje entre seres humanos.

La telefonía móvil se ha convertido en un instrumento muy útil debido a la fácil comunicación entre personas además de que cuentan con diferentes aplicaciones como cámaras de fotos, agenda electrónica, reloj, calculadora, GPS o reproductor multimedia, que pueden facilitar diversas labores cotidianas.

En nuestro país, la falta de comunicación verbal se ha perdido en un 50%, lo que provoca disociación, falta de ortografía, errores lingüísticos, pérdidas de valores, en fin, el lenguaje ha decaído. Preferimos encender el celular y teclear, antes que hablar.

El lenguaje SMS, consiste en acortar palabras, sustituir algunas de ellas por simple simbología o evitar ciertas preposiciones siendo presionados a 160 caracteres ya que al pasar el límite, el mensaje pasa a ser múltiple, multiplicándose el costo del envío. Por esta razón se procura reducir el número de caracteres, para que entre más texto y cueste menos.

Algunos analistas sociales les preocupa que estos mensajes, con su jerga ortográfica y sintáctica, lleven a que la juventud no sepa escribir bien, exista una falta de unidad que dificulta la comprensión y la utilización correcta de los signos de puntuación y acentuación gráfica.

Hagamos más felices nuestras vidas llevando a la par la telecomunicación y el lenguaje. Conversar, dialogar, transmitir ideas o pensamientos, no cuesta nada. No podemos negar el avance tecnológico en nuestro siglo y los beneficios que nos aportan (aunque a un coste alto para nuestro nivel de vida) pero no dejemos en el olvido el buen lenguaje verbal y escrito.

Un pueblo culto necesita saber leer y escribir. Pero un pueblo que necesite seguir elevando su cultura requiere dominar y defender la ortografía de su lengua.

“La distancia, que es el impedimento principal del progreso de la humanidad, será completamente superada, en palabra y acción. La humanidad estará unida, las guerras serán imposibles, y la paz reinará en todo el planeta”. Nikola Tesla

PANOLEAD

Nacional

Experto ve “imposible” que Cuba pague 5 299 millones de deuda en 2016

El pago por parte del Gobierno cubano de 5 299 millones de dólares en 2016 a los acreedores de su deuda externa, del que informó recientemente el medio oficialista Cubadebate, “no tiene sentido alguno, ni es posible”, según The Havana Consulting Group, con sede en Miami.

Dado que Cuba “no ha tenido capacidad de ahorro en casi 60 años”, resulta “imposible” que pueda desembolsar esa cantidad de dinero “sencillamente porque no existe”, afirmó en un extenso artículo Emilio Morales, presidente y gerente general de la citada firma, que ayuda a entender el mercado de Cuba y a sus consumidores.

Todas estas medidas deben emprenderse “independientemente de lo que haga o no haga la Administración Trump respecto a un cambio de política hacia Cuba”, aseveró el experto de origen cubano. De lo contrario, advirtió Morales, los compromisos acordados por Cuba para el pago de su deuda externa van a ser no solo “muy difíciles de cumplir”, sino que la “situación económico-social podría ponerse más tensa en el país y derivar en escenarios críticos no deseados para nadie”. Y criticó una política gubernamental en la que, por lo general, el “Estado se embolsa el 80 % del monto de los salarios de la mano de obra”.

Tomado de: www.iclep.org



Internacional

21 aniversario de la masacre de Hermanos al Rescate

Este 24 de febrero se cumplen 21 años del derribo de dos avionetas de la organización Hermanos al Rescate por parte de aviones caza de la Fuerza Aérea del régimen castrista.

Mario de la Peña (25a) y Pablo Morales (30), Carlos Costa (29) y Armando Alejandro (45) son los nombres de los cuatro norteamericanos que resultaron muertos. Ayudaban a identificar los puntos donde había balsaeros cubanos a la deriva para que fueran rescatados por los guardacostas de Estados Unidos.

El 24 de febrero de 1996 partieron tres avionetas de Hermanos al Rescate desde el aeropuerto de Opa Locka hacia Cuba. La tercera avioneta, pilotada por el líder de la organización humanitaria, José Basulto, logró escapar del ataque junto a otras tres personas.

La dictadura castrista ordenó la salida de dos aviones de combate MIG para derribar las avionetas, que estaban en aguas internacionales. La Habana insiste en que fue en el espacio aéreo cubano, a pesar de las pruebas que han corroborado lo contrario. Las avionetas fueron derribadas con misiles aire-aire que no dejaron ningún resto.

Hermanos al Rescate invita a conmemorar el 21 aniversario del derribo de las avionetas, crimen acontecido el 24 de febrero de 1996. Fueron asesinados tres ciudadanos cubanoamericanos —Armando Alejandro, Jr., Carlos Costa, and Mario de la Peña— y el ciudadano estadounidense, Pablo Morales, quienes iban en misión humanitaria sobre aguas internacionales cuando aviones caza MiGs dispararon por órdenes de Raúl Castro derribando dos avionetas. Recordaremos y honraremos la memoria de estos héroes.

Tomado de: www.iclep.org





NOTICIAS



Hurto y sacrificio en San Juan y Martínez

Por: Rolando Pupo Carralero
Periodista Ciudadano

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). En la cooperativa "Rigoberto Fuentes" del municipio San Juan y Martínez, en la provincia de Pinar del Río, se efectuó un balance donde se dio a conocer el comportamiento que tuvo el Hurto y Sacrificio de ganado mayor en el 2016.

Allí se dio a conocer que esta cooperativa tuvo doce casos de hurto y sacrificio, donde cuatro fueron equinos (Caballos), de los cuales solo cinco se habían esclarecidos por parte de las autoridades correspondientes, (PNR) Policía Nacional Revolucionaria. Por otra parte, se hizo un llamado a los campesinos a efectuar de inmediato los traspasos a los animales que son vendidos a otras cooperativas. Ya que de estos doce, ocho habían sido vendidos sin hacer los trámites correspondientes y aunque fueron sacrificados en manos de otros campesinos, en términos legales aun le pertenecían a dicha cooperativa y por ende



Ganado vacuno

iban a su record.

"el problema del traspaso consiste en que existe mucho burocratismo en estas entidades, la mayoría de las veces te cansas de hacer los trámites y siempre falta algo. Para hacer traspaso entre dos campesinos de la misma cooperativa hay que sacarles sangre a los animales, mandarla para Ovas, que es donde único existe un laboratorio, se demora 21 días y en muchas ocasiones el resultado se pierde en el camino y nunca llega, teniendo que repetir el trámite" afirmó un campesino que prefirió el anonimato.

Lo cierto es que, aunque en Cuba es un delito punible el sacrificio de ganado mayor, la ausencia de carne en la mesa del cubano es lo que motiva que muchos se arriesguen a cometer este delito. Por años las autoridades han tratado de detener este ejercicio, que a su vez con leyes impuestas por el gobierno lo han convertido en un hecho ilícito. Prohibir el sacrificio de ganado mayor no es una solución viable a este problema, prueba de esto son los constantes hechos de hurto y sacrificio que han sucedido a través de los años.

Por otra parte, también atenta contra el crecimiento de la cría de esta especie ya que muchos al no poder sacrificarlos para el consumo, opta por no dedicarse a la cría de ganado vacuno.



Afectación al pueblo

Por: Daniel Domínguez
Periodista ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). Sigue crítica la situación del abastecimiento

de huevos en los mercados Ideales de esta ciudad capital.

La inestabilidad y la escasa oferta del mencionado producto, hacen que en el momento de la venta se formen riñas y altercados entre las personas, porque todos necesitan adquirir el plato fuerte que lleva el cubano a la mesa.

Se venden a la población en los mercados Ideales de forma liberada, a precio de 1.10 cada unidad. La multitud de personas y el acaparamiento para luego ser revendidos a 45.00 pesos cada cartón de huevo, hacen que la mayoría de la población no pueda adquirir el alimento para la familia.

Teresa Benítez, vecina del Ideal ubicado en la esquina Virtudes y calzada de la Coloma, expresó lo siguiente:



Mercado ideal

"Los acaparadores están todo el día en la calle porque no trabajan, y cuando llegan los huevos, acumulan grandes cantidades para después revenderlos. A veces lo hacen en el mismo portal del Ideal, a un cartón que les cuesta 33.00 pesos, precio establecido por el Estado, ellos lo venden a 45.00 pesos. Yo tengo una niña pequeña, los alimentos están muy caros; recibo por mi chequera 185.00 pesos en CUP, lo cual no me alcanza para alimentarnos mi hija y yo", concluyó.

"Es mayor la oferta que la demanda. La provincia no dispone de las suficientes unidades avícolas, y el problema del pienso para las aves que siempre escasea, hace que merme la producción de los huevos. La administración conoce de las quejas de la población, por la insuficiencia de huevos, por los acaparamientos de los llamados revendedores o coleros. El problema lo tiene que resolver la policía u otro organismo encargado de esa indisciplina social, a nosotros nos corresponde la distribución del producto"; manifestó Orestes Gonzáles, trabajador de la Empresa suministradora.

"Cuando la persona oprimida acepta de buen grado la opresión, sólo sirve para dar al opresor la justificación necesaria de sus actos".

Martín Luther King

↓ ANUNCIOS GRATIS ↓ ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su cumpleaños y negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas. Llame ahora **Teléfono: 48 76 33 80**



MUCHAS FELICIDADES



Te felicitan tus hijos y esposo, quienes te desean larga vida y mucha felicidad.

Muchas felicidades para Fabiana de la Caridad, en su cumpleaños. Que Dios te bendiga, te proteja mucho y siempre.



Raúl, Mery y Yemile felicitan a Reinaldo en su cumpleaños.

El Consejo de Redacción y todos los miembros del Boletín "Panorama Pinareño", felicita a todos sus lectores por el día de San Valentín, 14 de Febrero, o día del Amor.

Que el AMOR sea la fuerza más poderosa que dirija nuestras vidas, que guíe nuestros pensamientos y acciones.



Puedes adquirir "Panorama Pinareño" suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puedes escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no deseas revelar tu identidad. Estamos al alcance de tus manos.



CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Jesús Silva Gala; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle D final, edificio: 27, apto: A1, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org

